

4. Administración de Justicia

JUZGADOS DE PRIMERA INSTANCIA

Edicto de 14 de abril de 2016, del Juzgado de Primera Instancia núm. Dos de Cádiz, dimanante de autos núm. 85/2013. (PP. 2997/2016).

NIG: 1101242C20130000330.

Procedimiento: Procedimiento Ordinario 85/2013. Negociado: E.

Sobre: J. Ordinario.

De: Jenaro Jiménez Maisonnave y M.^a Carmen Hernández Saturnino.

Procuradora: Sra. María Fernández Roche.

Letrado: Sra. M.^a Cielos Almagro Beltrán.

Contra: Yolangela Lonbogardi, Carlos Espert Santandreu y Jaime Rocha Rodríguez.

Procurador: Sr. Eduardo Freiré Cañas.

Letrado: Sra. Ana María Gómez Pozuelo.

E D I C T O

CÉDULA DE NOTIFICACIÓN

En el procedimiento Procedimiento Ordinario 85/2013 seguido en el Juzgado de Primera Instancia núm. Dos de Cádiz a instancia de Jenaro Jiménez Maisonnave y M.^a Carmen Hernández Saturnino contra Yolangela Lonbogardi, Carlos Espert Santandreu y Jaime Rocha Rodríguez sobre J. Ordinario, se ha dictado la sentencia cuya fallo, es como sigue:

SENTENCIA NÚM. 429/15

Que estimando la demanda presentada por la Procuradora doña María Fernández Rocha en nombre y representación de don Jenaro Jiménez Maisonnave y doña M.^a Carmen Hernández Saturnino contra doña Yolangela Lonbogardi, don Carlos Espert Santandreu y don Jaime Rocha Rodríguez, condeno a estos solidariamente a entregar a los actores la suma de 300.000 euros, más intereses legales conforme establece el fundamento jurídico segundo, con imposición de costas a los demandados.

Notifíquese esta sentencia a las partes haciéndoles saber que contra la misma cabe recurso de apelación en el plazo de veinte días desde su notificación, previa consignación del depósito de 50 euros exigido en la DA 15.^a de la L.O. 1/2009, de reforma de la LOPJ.

Así por esta mi sentencia, lo pronuncio, mando y firmo.

Y con el fin de que sirva de notificación en forma a los demandados Yolangela Lonbogardi y Carlos Espert Santandreu, extiendo y firmo la presente en Cádiz, a catorce de abril de 2016.- La Letrada de la Administración de Justicia.